



Código Mecanismo:	MAD-GTTR
--------------------------	----------

21º Reunión Informativa del Grupo GTTR

Propietario:	Jefe de la División de Seguridad Operacional y Medio Ambiente
Secretario:	Jefa del Departamento de Medio Ambiente

Reunión

Fecha	25/09/2025	Lugar:	Sala Henares – Terminal T2 Llegadas
Hora:	12:00		

Próxima Reunión

Fecha	05-12-2025
--------------	------------

Asistentes

Representantes de: AENA, ENAIRE, AESA, MITECO, DGAC, Ayuntamiento de Madrid, Ayuntamiento Torrejón de Ardoz, Ayuntamiento Algete, Ayuntamiento San Sebastián de los Reyes, Ayuntamiento Loeches, Ayuntamiento Colmenar Viejo, Ayuntamiento Fuente el Saz de Jarama, Ayuntamiento Tres Cantos, Ayuntamiento Torremocha de Jarama y Ayuntamiento de San Fernando de Henares. (Ver Anexo I.- Asistentes).

Temas tratados:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
 2. Temas Pendientes GTTR anterior
 3. Actualización de la información acústica.
 4. Información sobre próximas obras en pistas
 5. Próxima Información Pública del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Actuaciones de T4 y T4S y sus plataformas asociadas”
 6. Análisis de Proyectos y Propuestas presentadas.
 7. Ruegos y Preguntas.
-

Código Mecanismo:	MAD-GTTR
-------------------	----------

21º Reunión Informativa del Grupo GTTR

Propietario:	Jefe de la División de Seguridad Operacional y Medio Ambiente
--------------	---------------------------------------------------------------

Secretario:	Jefa del Departamento de Medio Ambiente
-------------	-----------------------------------------

La secretaría del GTTR da la bienvenida y se presenta cada uno de los asistentes.

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión del 20º GTTR celebrada el 12 de junio de 2025 una vez tenidas en cuenta las alegaciones del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes que proceden.

Se revisan las tareas pendientes del anterior GTTR:

ID	TAREA	RESP	PLAZO
#16.5	Estudio sobre propuesta de instalación de un nuevo TMR en Colmenar Viejo	AENA	GTTR sep25
#20.1	Campaña Medición en Loeches	AENA	GTTR sep25
#19.3	Estudio de la aproximación PBN 18L por Valle del Jarama que envíe el Ayto. de Algete.	ENAIRE	GTTR sep25: se informará de la fecha estimada de presentación de conclusiones
#19.4	Monitorización sobrevuelos Morata de Tajuña	ENAIRE	GTTR sep25 (cada 2 GTTR)
#20.3	Explicación información acústica en Web de AENA	AENA	GTTR sep25
#16.4	Análisis ampliación ventana nocturna a petición de Fuente el Saz Análisis Viabilidad Operativa con rutas alternativas a las actuales	AENA	GTTR sep25

Código Mecanismo:	MAD-GTTR
-------------------	----------

21º Reunión Informativa del Grupo GTTR

Propietario:	Jefe de la División de Seguridad Operacional y Medio Ambiente
Secretario:	Jefa del Departamento de Medio Ambiente

#16.5 Estudio sobre propuesta de instalación de un nuevo TMR en Colmenar Viejo: Se ha realizado la campaña y enviado el informe al Ayuntamiento. Ha presentado un problema de obras cercanas que han afectado al estudio. Se cierra la tarea.

#20.1 Campaña Medición en Loeches: Se han iniciado las acciones necesarias para la campaña.

#19.3 Estudio de la aproximación PBN 18L por Valle del Jarama que envíe el Ayto. de Algete. Enaire comenta que la fecha en la que se podrá presentar el estudio será en el GTTR de marzo de 2026.

#19.4 Monitorización sobrevuelos Morata de Tajuña: dado que el Ayto. no ha podido asistir se le enviará la información actualizada.

#20.3 Explicación información acústica en Web de AENA: se realizará presentación a continuación

#16.4 Análisis ampliación ventana nocturna a petición de Fuente el Saz y Análisis Viabilidad Operativa con rutas alternativas a las actuales: se realizará presentación a continuación

2. Actualización de la información acústica.

Se presenta la información operativa actualizada.

3. Presentaciones de tareas pendientes:

#20.3 Explicación información acústica en Web de AENA:

Se presenta la información con las instrucciones para acceder a la información acústica en la web. La presentación con los accesos a la información se adjuntará al presente Acta.

Se procede al cierre de la tarea #20.3

#16.4 Análisis ampliación ventana nocturna a petición de Fuente el Saz y Análisis Viabilidad Operativa con rutas alternativas a las actuales: se realizará presentación a continuación

En relación con la petición de ampliación de la ventana nocturna, de 7 a 9 horas locales, los fines de semana, se han estudiado las operaciones de un año y la demanda es superior a la capacidad ofrecida, que es de 39 salidas, 30 si se tiene en cuenta el área de bloqueo. Por tanto, dado que la capacidad del aeropuerto se vería reducida no se considera viable la petición realizada.

Código Mecanismo:	MAD-GTTR
-------------------	----------

21º Reunión Informativa del Grupo GTTR

Propietario:	Jefe de la División de Seguridad Operacional y Medio Ambiente
Secretario:	Jefa del Departamento de Medio Ambiente

En cuanto a la viabilidad operativa con rutas alternativas a las actuales, Enaire comenta que ha realizado una actualización del estudio elaborado en su día y el resultado es el mismo. No es viable. El análisis se distribuirá con el presente Acta.

Se procede al cierre de la tarea #16.4.

4. Próxima Información Pública del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Actuaciones de T4 y T4S y sus plataformas asociadas”

En pasados GTTR ya se informó de las actuaciones de ampliación del aeropuerto, indicando que la capacidad operativa máxima del aeropuerto viene dada por las pistas y que esta se evaluó ambientalmente y obtuvo su DIA del 2001 y que la ampliación que ahora se plantea es la adecuación de las terminales para que puedan acoger a los pasajeros asociados y responder a la capacidad que permiten las pistas de acuerdo con la DIA de 2001.

Ahora mismo se están tramitando ambientalmente los proyectos de las terminales T4 y T4S, por un lado, y el procesador del T123 por otro. Los proyectos de actuaciones de T4 y T4S y sus plataformas asociadas están en una fase más avanzada de tramitación, habiendo remitido AENA, a finales de julio, el Estudio de Impacto Ambiental elaborado a AESA, como órgano sustitutivo, para proseguir con dicha tramitación.

Se explican los proyectos relativos a las actuaciones de T4 y T4S y sus plataformas asociadas, así como el contenido del estudio de impacto ambiental asociado a dichos proyectos.

AESA explica que el trámite ambiental ha sido ordinario. Actualmente AESA está en fase de análisis de la documentación y próximamente se iniciará el proceso de información pública, así como la consulta a las administraciones afectadas y personas interesadas. El plazo de exposición pública será de 30 días hábiles.

Durante el proceso de información pública se comunicará con los Ayuntamientos para que la exposición pública también se pueda hacer en su tablón, aunque toda la información se recogerá y centralizará finalmente en una web que AESA habilitará para tal fin. Una vez finalizado el plazo de información pública la secretaría de los Ayuntamientos mandará un acta de la IP a AESA.

Una vez finalizado el proceso se remitirán a AENA las alegaciones e informes preceptivos y no preceptivos, para que dé tratamiento y respuesta.

Posteriormente, AESA dará traslado a MITECO de la documentación del expediente para su análisis y posterior publicación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Código Mecanismo:	MAD-GTTR
-------------------	----------

21º Reunión Informativa del Grupo GTTR

Propietario:	Jefe de la División de Seguridad Operacional y Medio Ambiente
Secretario:	Jefa del Departamento de Medio Ambiente

MITECO indica las distintas fases del procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria una vez que reciba el expediente para su tramitación hasta la obtención de la DIA.

El Ayuntamiento de Algete consulta si va a aumentar el ruido en la zona y AESA responde que las emisiones acústicas que se producirán como consecuencia del proyecto es uno de los aspectos que se valoran en el Estudio de Impacto Ambiental ese aspecto estará contenido en el documento de impacto ambiental. La documentación del Estudio de Impacto Ambiental, presentada por el promotor (AENA), recoge que no habrá un incremento de operaciones por encima de las recogidas en la DIA de 2001.

5. Información sobre próximas obras en pistas

Aena presenta la información de obras y mantenimientos en el campo de vuelo que se llevarán a cabo en el aeropuerto durante el 4º trimestre del año. También se informa sobre la obra de regeneración de la pista 18R/36L para el próximo año 2027.

6. Análisis de peticiones y solicitudes recibidas.

- Ayuntamiento de Algete

El Ayuntamiento de Algete solicita información sobre las salidas de contingencia ocurridas durante el verano. Enaire traslada que se les remitirá la información en el siguiente GTTR.

- Solicitud Actas e Información adicional

Se ha recibido una petición por parte de un particular solicitando las Actas e Información adicional relativa a las operaciones por la salida oeste corta de la pista 36L.

Se le han enviado las actas a partir del acuerdo alcanzado en el GTTR 17, en el que se decidió hacerlas públicas, una vez aprobadas, sin los datos personales de los asistentes. Además, se le remitirá un resumen de los acuerdos asociados al objeto de su solicitud de los anteriores GTTR.

Por otra parte, se traslada que la reclamante ha hecho constar en su solicitud que, aunque se ha acordado en dicho foro que sean los Ayuntamientos los que hagan llegar la información del GTTR a los vecinos, el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes sólo tiene colgada en su web el acta de la reunión 14ª y, aun solicitándolo, no se ha proporcionado más información.

Código Mecanismo:	MAD-GTTR
-------------------	----------

21º Reunión Informativa del Grupo GTTR

Propietario:	Jefe de la División de Seguridad Operacional y Medio Ambiente
Secretario:	Jefa del Departamento de Medio Ambiente

- Asociación de Vecinos de San Sebastián de los Reyes

Se ha recibido escrito de una asociación de vecinos de San Sebastián de los Reyes, así como diversas solicitudes de particulares con el mismo texto, solicitando la reversión de la codificación de la ruta oeste corta.

En primer lugar, se deja constancia de que, según los estatutos del GTTR, estas peticiones deben partir del Ayuntamiento, no se pueden atender peticiones de cambio de rutas de particulares ni asociaciones de vecinos. El Ayuntamiento indica que es conocedor de dicho escrito y que se han reunido con ellos.

Por otro lado, en las respuestas se explicará que ambas codificaciones cumplen con los objetivos de calidad acústica y además se sigue trabajando en mejoras para reducir el impacto acústico sobre las poblaciones vecinas, especialmente en el marco de los Planes de Acción contra el Ruido. En este sentido, el Plan correspondiente al Aeropuerto de Madrid incluye una medida de análisis específico para mejorar el impacto acústico de la ruta oeste corta.

El Ayuntamiento de Sebastián de los Reyes indica que querrían disponer de un análisis técnico que contemple el cambio en los niveles de ruido en los últimos años, antes y después del cambio de codificación, para poder tomar una decisión al respecto de la reversión de la ruta oeste corta, por lo que solicitan una actualización de los informes realizados al respecto.

Se traslada por parte de Aena que ya se han aportado todos estos datos y, de hecho, ha habido un GTTR extraordinario para presentarlos, y las conclusiones siguen siendo las mismas. Se añade que la información está contenida en la web de AENA y se puede consultar y evaluar.

7. Ruegos y Preguntas.

- Instalación de un TMR en Loeches

El Ayto. solicita la instalación de 5 puntos de medición y posteriormente dejarlo en uno solo definitivo. Se le indica que remita su solicitud por email a la Secretaría del GTTR, al objeto de realizar un análisis detallado de la misma.

EL Ayto. explica que en los últimos años el municipio ha crecido en urbanizaciones más allá el casco urbano y que estas se sobrevuelan, con la correspondiente afección por ruido.



Código Mecanismo:	MAD-GTTR
--------------------------	----------

21º Reunión Informativa del Grupo GTTR

Propietario:	Jefe de la División de Seguridad Operacional y Medio Ambiente
Secretario:	Jefa del Departamento de Medio Ambiente

Considerando esto, se solicita que se realice una variación de las maniobras para evitar dichos sobrevuelos.

Enaire solicita que les envíen las propuestas de variación de las maniobras para analizarlas.

- Ayto. de Torrejón. Calendarios de Cierre de pistas

Solicita que se le remita ya que no le consta haberlo recibido. Se le enviará de nuevo, indicándole que también está disponible en la página web de Aena.

- Repositorio Actas GTTR

Se ha creado un repositorio con las Actas y las presentaciones proyectadas en los GTTRs y se dará acceso a los representantes de los municipios registrados por la Secretaría del GTTR.

Se comunica que la próxima fecha del GTTR ha variado al 5 de diciembre.

Sin más asuntos a tratar finaliza la reunión a las 13:20.

Código Mecanismo:	MAD-GTTR
-------------------	----------

21º Reunión Informativa del Grupo GTTR

Propietario:	Jefe de la División de Seguridad Operacional y Medio Ambiente
Secretario:	Jefa del Departamento de Medio Ambiente

Acciones pendientes:

ID	TAREA	RESP	PLAZO
#20.1	Resultados Campaña Medición en Loeches. Análisis de la petición de instalación de varios TMR's	AENA	GTTR dic25
#19.3	Estudio de la aproximación PBN 18L por Valle del Jarama	Enaire	GTTR mar26
#19.4	Monitorización sobrevuelos Morata de Tajuña	Enaire	GTTR mar26 (cada 2 GTTR)
#21.1	Explicación sobre las salidas de contingencia con afección a Algete durante el verano	Enaire	GTTR dic25
#21.2	Difusión del Repositorio de Documentación de las actas del GTTR	AENA	GTTR dic25
#21.3	Valoración de la propuesta de cambio de maniobras en Loeches	ENAIRE	GTTR mar26

8. Listado de las presentaciones realizadas en el GTTR:

- GTTR 2025-09-25
- GTTR 2025-09-25 – Obras
- EIA T4-T4S
- GTTR_MAD_informacion acustica web
- gttr mad eia